ACTA DE INICIO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales SGG-1099-2023

Del veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés 2023

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL INVENTARIO Y DIAGNOSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DEL MUNICIPIO DE COTA, COMO INSUMO AL ACUERDO No. 8 DE LA CONSULTA PREVIA POMCA RIO BOGOTA.
DURACIÓN Y EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
VALOR TOTAL (en letras y números)	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL (Fecha y Número)	2023002558 DEL 25 DE JULIO DEL 2023
FECHA AFILIACION ARL	24 DE JULIO DE 2023
FECHA DE COBERTURA ARL	25 DE JULIO DE 2023
FECHA APROBACION DE POLIZA	N/A
NOMBRE CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MARTINEZ CELIS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	79501816 DE BOGOTÁ
NOMBRE SUPERVISOR	JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO

Nota: Los datos aquí consignados deberán ser verificados y concordantes frente a la documentación que reposa en cada carpeta.

En Cota Cundinamarca, a los veinticinco (25) día del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), se reunieron las siguientes personas: el Ingeniero JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO en calidad de Secretario Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Económico y supervisor(a) del contrato y el señor DIEGO MAURICIO MARTINEZ CELIS identificado con cedula de ciudadanía No. 79501816 de Bogotá en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades, objeto del contrato de prestación de servicios SGG-1099-2023

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JOSE JHONNY TIBAQUICHA TORO
Secretario Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Supervisor

DIEGO MAURICIO MARTINEZ CELIS
C.C. No. 79501816 de Bogotá
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO	LUZ HERNANDEZ	Luz H.	25-07-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			